



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

CONVENIO N° 0037-2025-MIDAGRI-DVDAFIR

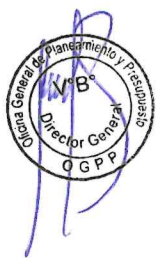
CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS, PARA EL COFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2494821 EN EL MARCO DEL FONDO SIERRA AZUL



Conste por el presente documento el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebran por una parte, el **MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**, con Registro Único del Contribuyente N° 20131372931, con domicilio legal en Jr. Cahuide N° 805, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, el señor **IVÁN RAMOS PASTOR**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 23835573, designado mediante Resolución Suprema N° 010-2024-MIDAGRI, con facultades delegadas para suscribir el presente Convenio otorgadas a través de la Resolución Ministerial N° 001-2025-MIDAGRI, en adelante **EL MIDAGRI**; y de la otra parte, la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS**, con Registro Único del Contribuyente N° 20193164677, con domicilio legal en Plaza Principal Paras S/N Ayacucho - Cangallo - Paras, debidamente representado por su Alcalde el señor **CARLOS CELESTINO JAYO CHOQUE**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 28294933, acreditado mediante Credencial del Jurado Electoral Especial de Cangallo del 9 de noviembre de 2025, con facultades para suscribir el presente Convenio otorgadas a través de Acuerdo de Concejo Municipal N° 015-2025-MDP/CM de fecha 13 de marzo de 2025, en adelante **LA MUNICIPALIDAD**; en los términos y condiciones siguientes:

Para efectos del presente Convenio, cuando se haga referencia a **EL MIDAGRI** y a **LA MUNICIPALIDAD**, de manera conjunta, se les denominará "**LAS PARTES**".

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES



- 1.1 **EL MIDAGRI**, conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, cuenta con recursos hasta por la suma de S/ 105 000 000,00 (CIENTO CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios para el financiamiento de inversiones en el marco del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, destinados, exclusivamente, para el financiamiento de los fines del Fondo Sierra Azul; para dicho propósito se autoriza al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, durante el Año Fiscal 2025, para realizar Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional con cargo a los referidos recursos, a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, previa suscripción del Convenio respectivo.
- 1.2 **EL MIDAGRI**, ha evaluado y emitido opinión técnica favorable respecto del expediente técnico/documento equivalente del Proyecto de Inversión presentado por **LA MUNICIPALIDAD**, a través de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego, previo a la sesión del Comité Fondo Sierra Azul.
- 1.3 El Comité Fondo Sierra Azul, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2025 emitió el ACTA DE SESION PRESENCIAL EXTRAORDINARIA N° 002-2025, mediante el cual se tiene el "ACUERDO N° 006-2025-MIDAGRI-CFSA", mediante el cual se aprueba el cofinanciamiento del PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS -
PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con CUI N°
2494821.

- 1.4 Asimismo, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI de **EL MIDAGRI** ha emitido opinión favorable respecto al cierre de brechas y criterios de priorización aprobados por el Sector en el marco de la normatividad que regula el Proyecto, previo a la suscripción del Convenio.
- 1.5 En el marco del numeral 93.3 del artículo 93 de la Ley N° 32815, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, "Recursos para el Fondo Sierra Azul" se autoriza a **EL MIDAGRI** a realizar Modificaciones Presupuestarias, por la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Ordinarios, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para la transferencia de recursos a Gobiernos Regionales y Locales, previa suscripción del convenio, la que se aprueba, mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI.

CLÁUSULA SEGUNDA: DE LAS PARTES

- 2.1 **EL MIDAGRI**, es el organismo del Poder Ejecutivo, que ejerce la rectoría sobre las políticas nacionales propias de su ámbito de competencia, las cuales son de obligatorio cumplimiento por los tres niveles de gobierno. En el ejercicio de estas funciones generales, promueve la competitividad, la innovación, la inclusión y la diversificación productiva, impulsando un enfoque de gestión integral del territorio para lograr un desarrollo agrario y de riego sostenible y competitivo, buscando la eficiencia administrativa y priorizando el servicio a la agricultura familiar.

EL MIDAGRI ejerce competencia en las siguientes materias: i) Tierras de uso agrícola y de pastoreo, tierras forestales, tierras de protección, así como, en tierras eriazas con aptitud agraria, ii) Agricultura y ganadería, iii) Recursos forestales y su aprovechamiento sostenible, iv) Flora y fauna silvestre, v) Recursos hídricos, vi) Riego, infraestructura de riego y utilización de agua para uso agrario, y, vii) Infraestructura agraria.

- 2.2 **LA MUNICIPALIDAD**, es una entidad con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; siendo su fin, el representar al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

CLÁUSULA TERCERA: DE LA BASE LEGAL

- 3.1 Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
3.2 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y modificatorias.
3.3 Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias.
3.4 Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
3.5 Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
3.6 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y modificatorias.



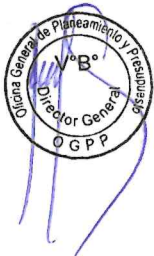
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



- 3.7 Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.
- 3.8 Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y modificatorias.
- 3.9 Decreto Supremo N° 012-2019-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Reglamento del Fondo Sierra Azul y crea el Comité del Fondo Sierra Azul.
- 3.10 Decreto Supremo N° 017-2021-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Agraria 2021-2030.
- 3.11 Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.12 Decreto Supremo N° 007-2023-MIDAGRI, que modifica el Reglamento de la ley N° 28585, Ley que crea el Programa de Riego Tecnificado, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2006-AG.
- 3.13 Resolución Ministerial N° 080-2021-MIDAGRI, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del MIDAGRI.
- 3.14 Resolución Ministerial N° 207-2020-MINAGRI, que aprueba la Directiva para la formulación, suscripción, ejecución, seguimiento y evaluación de convenios de cooperación intergubernamental e interinstitucional en el Ministerio de Agricultura y Riego.
- 3.15 Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".
- 3.16 Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones" y modificatorias.
- 3.17 Resolución Ministerial N° 0016-2025-MIDAGRI, que aprueba el Manual para la Gestión del Financiamiento de Inversiones de los Gobiernos Subnacionales.

CLÁUSULA CUARTA: DEL OBJETO



El presente Convenio se celebra de conformidad con lo previsto en el numeral 93.2 del artículo 93 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, por lo que tiene por objeto establecer las condiciones administrativas, financieras y de operatividad entre **LAS PARTES** para efectuar la transferencia de recursos del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de **LA MUNICIPALIDAD**, destinados, exclusivamente, para el cofinanciamiento de la ejecución del PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, con CUI N° 2494821, en adelante **EL PROYECTO**.

CLÁUSULA QUINTA: DE LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES

5.1. **EL MIDAGRI**, se compromete a:

- 5.1.1. Realizar las gestiones necesarias ante el MEF para la autorización mediante Decreto Supremo de una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a favor de **LA MUNICIPALIDAD**, para cofinanciar la ejecución de **EL PROYECTO**.
- 5.1.2. Transferir, luego de aprobada la modificación presupuestaria, y sólo hasta por el monto aprobado en el ACUERDO N° 006-2025-MIDAGRI-CFSA contenido en el ACTA DE SESION PRESENCIAL EXTRAORDINARIA N° 002-2025 del Comité del Fondo Sierra Azul, los recursos para la ejecución de



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

EL PROYECTO, previa conformidad de la OPMI.

- 5.1.3. Efectuar a través de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul - UEFSA, el seguimiento y monitoreo de las metas físicas y financieras de **EL PROYECTO**, en coordinación con la OPMI, debiendo presentar reportes mensuales a la Secretaría Técnica del Comité del Fondo Sierra Azul. Para dicha función podrá solicitar apoyo técnico a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego.
- 5.1.4. Realizar el seguimiento del avance físico y financiero de la ejecución de **EL PROYECTO** materia de transferencia de recursos, a través de la UEFSA, la que informará a la OPMI dentro de los primeros quince (15) días calendario de cada trimestre, y a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego, cuando ésta lo requiera, en cumplimiento de sus funciones.
- 5.1.5. **EL MIDAGRI**, a través de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego, realizará una evaluación semestral de la ejecución del Convenio, a fin de adoptar las medidas que se consideren necesarias para el cumplimiento de su objeto. El resultado de dicha evaluación será informado a la OPMI.

5.2. **LA MUNICIPALIDAD** se compromete a:

- 5.2.1. Remitir a la UEFSA, en un período no mayor de quince (15) días calendario antes del inicio de la ejecución de **EL PROYECTO** en versión digital, la siguiente documentación:
- El Plan Operativo Anual de **EL PROYECTO**.
 - Expediente Técnico/documento equivalente debidamente aprobado.
 - El Cronograma de Desembolsos Mensuales debidamente aprobados.
 - El Cronograma Mensualizado de Metas Físicas y Financieras para la ejecución de **EL PROYECTO**.
- 5.2.2. Incorporar en su Presupuesto Institucional, la habilitación de partidas efectuadas por **EL MIDAGRI**, previo al inicio de la ejecución de **EL PROYECTO**.
- 5.2.3. Destinar los recursos materia de la transferencia de partidas, única y exclusivamente para la ejecución de **EL PROYECTO**.
- 5.2.4. Velar, en su integridad, por la adecuada calidad técnica del Expediente Técnico o documento equivalente y la ejecución de **EL PROYECTO** y las acciones de supervisión que correspondan.
- 5.2.5. Garantizar que, durante la ejecución y liquidación de **EL PROYECTO**, se cuente con un supervisor de modo permanente y directo.
- 5.2.6. Ejecutar los recursos transferidos por **EL MIDAGRI** con criterios de eficiencia, transparencia y oportunidad, en el marco de la normatividad vigente y las normas inherentes al Fondo Sierra Azul, los cuales son de su exclusiva responsabilidad.
- 5.2.7. Ejecutar **EL PROYECTO** de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Inversiones, y a la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias.



5.2.8. Informar mensualmente a la UEFSA, dentro de los primeros diez (10) días calendario del mes siguiente, los avances físicos y financieros de **EL PROYECTO**, indicando cualquier impedimento en la ejecución.

5.2.9. Brindar oportunamente toda la información física y financiera que la UEFSA, requiera para la realización del seguimiento y monitoreo de **EL PROYECTO**, así como permitir el seguimiento in situ, según corresponda.

5.2.10. Registrar el avance, modificaciones, paralizaciones, entre otros en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS, de la Contraloría General de la República.

5.2.11. Remitir a la UEFSA, copia de la Resolución de Aprobación de la Liquidación Física y Financiera de **EL PROYECTO**, dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la culminación de la ejecución de **EL PROYECTO**.

5.2.12. Efectuar el cierre de **EL PROYECTO** en el Banco de Inversiones, luego de su liquidación técnica y financiera, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Además, diligenciar de manera obligatoria el Formato N° 8 – “Ficha de Cierre del Proyecto de Inversiones financiado con Recursos del Fondo Sierra Azul”

5.2.13. Verificar la adecuada aplicación del presente Convenio en el marco del Sistema Nacional de Control, a través del Órgano de Control Institucional.

5.2.14. Mantener en sus archivos, por un período no menor de diez (10) años posteriores a la finalización del presente Convenio, las rendiciones de cuentas, movimiento de fondos, libros contables, Plan Operativo del Proyecto, Expediente Técnico de la Obra o documento equivalente, Acta de Recepción de Entrega de la Liquidación y Transferencia valorizada, así como toda la documentación que sustente los gastos efectuados de **EL PROYECTO**.

5.2.15. Asumir con cargo al presupuesto de **LA MUNICIPALIDAD**, el costo del incremento de **EL PROYECTO**, en caso se presenten modificaciones u otros.

5.2.16. De ser el caso, realizar las gestiones necesarias para asumir/conseguir los recursos necesarios para culminar la ejecución de **EL PROYECTO**.

5.2.17. Revertir al Fondo Sierra Azul los saldos no utilizados en la ejecución de **EL PROYECTO**, incluidos los intereses, conforme lo establecen las disposiciones emanadas por el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería y demás normas en la materia. Asimismo, de ser el caso, revertir los montos del Costo de Control Concurrente (CCC) no utilizados.

CLÁUSULA SEXTA: DE LA VIGENCIA

El presente Convenio entra en vigor a partir de la transferencia de los recursos a **LA MUNICIPALIDAD**, y culmina con la expedición de la Resolución de Aprobación de la Liquidación Física y Financiera por parte de **LA MUNICIPALIDAD**, que debe emitirse





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la conclusión de la ejecución del proyecto, o en su defecto, con la reversión de los recursos, de corresponder.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DEL FINANCIAMIENTO

La transferencia de los recursos que se autorizan mediante Decreto Supremo a favor de **LA MUNICIPALIDAD**, se realiza con cargo a los recursos previstos en el año fiscal 2025, del Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura – Administración Central, por la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Ordinarios, destinados exclusivamente para el cofinanciamiento de **EL PROYECTO**.

7.1. NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (CUI) N° 2494821

7.2. PROGRAMACIÓN AF - 2025

S/ 3,546,334.08 (Tres millones quinientos cuarentiseis mil trescientos treinta y cuatro y 08/100 soles).

CUI	Monto de Inversión Actualizado (S/)	Monto Pendiente por Financiar(*) (S/)	Financiamiento FSA 2025 (S/)	Financiamiento Municipio 2025 (S/)	Total AF-2025
2494821	3,580,734.08	3,546,334.08	3,546,334.08	-	3,546,334.08

(*) Monto incluye expediente técnico, recursos asignados en el año 2025 y otros años, según corresponda.

AF – Año fiscal

Fuente: Informe N° 187-2025-MIDAGRI-SG/OGPP-OPMI

7.3 PROGRAMACIÓN AF – 2026-2028

CUI	Programación			Monto Total Ambas Partes 2026-2028
	2026 S/	2027 S/	2028 S/	
2494821	-	-	-	0.00

Fuente: Informe N° 187-2025-MIDAGRI-SG/OGPP-OPMI

El financiamiento del Proyecto de Inversión se encuentra conforme a lo acordado en el ACTA DE SESION PRESENCIAL EXTRAORDINARIA N° 002-2025 – Comité Fondo Sierra Azul.

CLÁUSULA OCTAVA: DE LA COORDINACIÓN

Por **EL MIDAGRI** : Director General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego

Por **LA MUNICIPALIDAD** : Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

En este contexto, la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego, estará a cargo del seguimiento y coordinación del presente Convenio.

Todo cambio en la designación del coordinador debe ser comunicado obligatoriamente a la otra **PARTE** por escrito dentro del plazo de diez (10) días calendario, contados desde el día siguiente en que se dispuso el mencionado cambio



CLÁUSULA NOVENA: DE LAS MODIFICACIONES

Cualquier modificación de los términos y compromisos establecidos en el presente Convenio, es realizada mediante adenda, la que debe constar por escrito y ser suscrita bajo la misma modalidad y con las formalidades que se suscribe el presente Convenio y forma parte de este. La modificación está supeditada al interés de **LAS PARTES** y a los logros obtenidos, la que debe ser solicitada y sustentada por la parte interesada anticipadamente al término de su vigencia.



CLÁUSULA DÉCIMA: DE LA RESOLUCIÓN

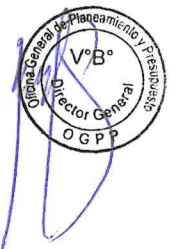
El presente Convenio podrá resolverse por cualquiera de las siguientes causales:

- 10.1 A solicitud de cualquiera de **LAS PARTES**, previa comunicación por escrito, con una anticipación de treinta (30) días calendario a la fecha de resolución. La comunicación de resolución del convenio no libera a **LAS PARTES** de los compromisos previamente asumidos durante la vigencia del mismo, salvo acuerdo de **LAS PARTES**.
- 10.2 Por mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**, el mismo que debe ser expresado por escrito.
- 10.3 Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por **LAS PARTES** en el presente Convenio. En este caso, cualquiera de **LAS PARTES** debe requerir por escrito el cumplimiento de la obligación en un plazo no mayor de quince (15) días calendario, bajo apercibimiento de resolver automáticamente el Convenio, de mantenerse el incumplimiento.



CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- 11.1. Cualquier divergencia, conflicto o controversia derivada de la interpretación o ejecución del presente Convenio, será solucionado o aclarado mediante trato directo entre **LAS PARTES**, siguiendo las reglas de buena fe y común intención, comprometiéndose a brindar sus mejores esfuerzos para lograr una solución armoniosa y amistosa, en atención al espíritu de cooperación mutua que anima a **LAS PARTES** en la celebración del presente Convenio.
- 11.2. En caso que la divergencia, conflicto o controversia no sea superada por **LAS PARTES** en diez (10) días calendario de iniciado el trato directo, **LAS PARTES** podrán recurrir a la conciliación. De agotarse la conciliación, **LAS PARTES** podrán recurrir al arbitraje, sometiéndose a la jurisdicción arbitral del Centro de Arbitraje Popular "ARBITRA PERÚ", administrado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en la ciudad de Lima.



CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: DE LOS DOMICILIOS Y COMUNICACIONES

Para los efectos que se deriven del presente Convenio, **LAS PARTES** fijan como sus





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

domicilios los señalados en la parte introductoria, donde se cursan las comunicaciones que correspondan vía mesa de partes presencial o virtual.

Cualquier variación domiciliaria, durante la vigencia del presente Convenio, produce sus efectos después de los cinco (05) días calendario de notificada a la otra Parte; caso contrario, toda comunicación o notificación realizada a los domicilios indicados en la introducción del presente documento se entiende válidamente efectuada.

CLAUSULA DÉCIMO TERCERA: DE ANTICORRUPCIÓN

- 13.1 **LAS PARTES**, a través del presente Convenio, se obligan a conducirse con honestidad, probidad e integridad, no cometiendo actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus representantes legales, funcionarios y/o servidores.
- 13.2 **LAS PARTES**, declaran y garantizan no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación con el presente Convenio.
- 13.3 Asimismo, **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la cual tuvieran conocimiento, así como adoptar las medidas administrativas y/o legales para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: TRANSPARENCIA Y BUENA GESTIÓN

LAS PARTES expresan, que ninguna oferta, pago, remuneración o ventaja de cualquier índole, considerada como un acto ilícito o una práctica de corrupción, ha sido o es acordada con persona o institución alguna, directa o indirectamente, con vista o en contrapartida a la atribución o ejecución del presente Convenio. Todo acto de esta naturaleza constituye motivo suficiente para justificar la resolución del presente Convenio y para tomar las medidas correctivas que franquea la Ley.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

LAS PARTES, por mediar el bien común y el servicio público, convienen en prestarse apoyo y colaboración recíproca para el logro de los objetivos del presente Convenio en cuanto a los compromisos que a cada uno compete.

Estando conformes las partes con el contenido y alcances del presente Convenio, lo suscriben en señal de conformidad en dos (02) ejemplares idénticos y originales, en la ciudad de Lima a los 28 días del mes de MARZO del año 2025.

IVAN RAMOS PASTOR

Viceministro de Desarrollo de Agricultura
Familiar e Infraestructura Agraria y Riego
MIDAGRI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS
CANGALLO - AYACUCHO

CPC. Carlos C. Jayo Choque
ALCALDE

CARLOS CELESTINO JAYO CHOQUE

Alcalde
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PARAS**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

ANEXO

ACTA SESION PRESENCIAL EXTRAORDINARIA N° 002-2025 COMITÉ FONDO SIERRA AZUL

**COPIA DEL ACTA EN LAS SIGUIENTES
HOJAS**

ACTA SESION PRESENCIAL EXTRAORDINARIA N° 002-2025
COMITÉ FONDO SIERRA AZUL

Siendo las 15:20 horas del día lunes 24 de Marzo de 2025, se inició la sesión extraordinaria N° 002 convocada por la Secretaría Técnica del Fondo Sierra Azul, modalidad presencial / virtual (a través del link meet.google.com/yii-kwat-qgz), con la participación de los miembros del Comité Fondo Sierra Azul, se dio inicio a la sesión previa verificación del quórum, conforme lo establece el Decreto Supremo N° 012-2019-MINAGRI, Reglamento del Fondo Sierra Azul, contando con la participación del Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, Iván Ramos Pastor, designado mediante Resolución Suprema N° 010-2024-MIDAGRI, actuando en su calidad de Presidente del Comité Fondo Sierra Azul; de la Viceministra de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario, Carmen Inés Vegas Guerrero designada mediante Resolución Suprema N° 017-2024-MIDAGRI, el Director General de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego-DGIHR en su calidad de Secretaria Técnica del Comité del Fondo, Vladimir German Cuno Salcedo, designado mediante Resolución Ministerial N° 0003-2023-MIDAGRI, el representante del Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, Freddy Flores Sánchez, (quien participó de manera virtual), el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Rodolfo Acuña Namihás, designado mediante Resolución Ministerial N° 0048-2025-MIDAGRI.

Participaron los miembros alternos, Ing. Julio Cesar Zea Cáceres, representante de OGPP y el Ing. Alberto Nuñez Leonardo, Director de la DGIHR representante de la DGIHR.

También, participan en la presente sesión, la Abog. Patricia del Pilar Espichán Cuadros, Asesora DVDAFIR, el Ing Alberto Alexis Rendon Izquierdo y el Abog. Leónidas Ganoza Travaglini, Especialistas de la DGHIR.

Acto seguido, el señor Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, en su condición de Presidente del Comité Fondo Sierra Azul, dio la bienvenida a los miembros, y con el quórum respectivo se procedió a la lectura de la Agenda para la presente Sesión Extraordinaria presencial/virtual.

AGENDA:

- 1) Informe OPRES-OGPP sobre el estado situacional de los recursos presupuestales asignados al Fondo Sierra Azul.
- 2) Aprobación de Inversiones para admisión a verificación de campo
- 3) Aprobación de Inversiones propuestas para su financiamiento

RESPECTO AL PUNTO 01 DE AGENDA

El presidente del Comité del Fondo Sierra Azul concedió el uso de la palabra al Director de la Oficina de Presupuesto (OPRES), conforme al numeral 9.5 del artículo 9 del Reglamento del Fondo Sierra Azul. En cumplimiento de dicho artículo, informó al pleno del Comité sobre los saldos del Fondo Sierra Azul al 24 de Marzo de 2025, así como la disponibilidad de los recursos asignados según la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2025 destinados al financiamiento de las inversiones.

A continuación, el representante del Director General presentó y expuso los cuadros resúmenes correspondientes a los recursos y saldos del Fondo, los cuales se adjuntan como **Anexo 01** a la presente acta. Además, informo la existencia de **S/ 21,997,365 (Veintiún millones novecientos noventa y siete mil trescientos sesenta y cinco con 00/100 soles)**; como Saldo de Libre Disponibilidad como fuente de financiamiento de Recursos Determinados del año 2024, y un monto de **S/ 4,354,560 (Cuatro millones trescientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta con 00/100 soles)** como saldos por definir, a cargo de las Unidades Ejecutoras y Proyectos Especiales del MIDAGRI.

RESPECTO AL PUNTO 02 DE AGENDA

La Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego - DGIHR, en su condición de Secretaria Técnica del Comité Fondo Sierra Azul, hace de conocimiento del Pleno del Comité que mediante los Memorandos N° 544-2025; 562-2025; 563-2025; 648-2025 y 648-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-DGIHR-

DG; se solicita a la Presidencia del Comité Fondo Sierra Azul, la aprobación de cinco (05) inversiones, para su admisión a verificación de campo y designación de Unidad Ejecutora correspondiente:

N	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	REGION	OBJETO A FINANCIAR	INVERSION/ha	UEI MIDAGRI PROPUESTA
1	2515779	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR INUNDACION EN LAS COMUNIDADES DE VALLE DE COLCA Y SANTA ROSA DISTRITO DE ACRAQUIA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	HUANCANELICA	OBRA	61,471.69	AGRO RURAL
2	2590674	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL EL BAÑO DE CENTRO POBLADO INGENIO DE BUENOS AIRES DISTRITO DE BUENOS AIRES DE LA PROVINCIA DE MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	33,662.86	AGRO RURAL
3	2595959	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO HUEREQUEQUE DE CENTRO POBLADO LA SOCCHA DISTRITO DE SONDORILLO DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	27,192.18	AGRO RURAL
4	2483784	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE INYAPU, ALLANQUI, ALTACASO Y SHOCUSH EN LA LOCALIDAD DE AMPU-MAYA, DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANCASH	OBRA	59,994.94	PSI
5	2484132	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE CANCHAYOC, PUAC, DURAN Y CARHUAY DEL DISTRITO DE SANTO TORIBIO - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANCASH	OBRA	22,713.83	PSI

Al respecto, en el debate se realizan las siguientes precisiones sobre las inversiones propuestas por parte de la Secretaria Técnica:

- Respecto a aquellas inversiones que superen los S/ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 soles) de inversión por hectárea, durante la etapa de verificación de campo y con el apoyo de las Unidades Ejecutoras del MIDAGRI, deberán realizar las adecuaciones necesarias para no superar la ratio de inversión por hectárea establecido por el Comité Fondo Sierra Azul.

ACUERDO N° 003-2025-MIDAGRI-CFSA

APROBAR POR UNANIMIDAD la Admisión a verificación de campo de cinco (05) proyectos de inversión, que han sido evaluados en el marco de lo establecido en el Reglamento de Fondo Sierra Azul, aprobado por Decreto Supremo 012-2019-MINAGRI, por la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego en su calidad de Secretaria Técnica del Comité, y cuentan con informe técnico de opinión favorable, así como la designación de Unidad Ejecutora que tendrá a su cargo la verificación de campo respectiva:

N	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	REGION	OBJETO A FINANCIAR	INVERSION/ha	UEI MIDAGRI PROPUESTA
1	2515779	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR INUNDACION EN LAS COMUNIDADES DE VALLE DE COLCA Y SANTA ROSA DISTRITO DE ACRAQUIA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA	HUANCANELICA	OBRA	61,471.69	AGRO RURAL
2	2590674	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL EL BAÑO DE CENTRO POBLADO INGENIO DE BUENOS AIRES DISTRITO DE BUENOS AIRES DE LA PROVINCIA DE MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	33,662.86	AGRO RURAL



3	2595959	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL DE RIEGO HUEREQUEQUE DE CENTRO POBLADO LA SOCCHA DISTRITO DE SONDORILLO DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	27,192.18	AGRO RURAL
4	2483784	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE INYAPU, ALLANQUI, ALTACASO Y SHOCUSH EN LA LOCALIDAD DE AMPU-MAYA, DISTRITO DE CARHUAZ - PROVINCIA DE CARHUAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANCASH	OBRA	59,994.94	PSI
5	2484132	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE CANCHAYOC, PUAC, DURAN Y CARHUAY DEL DISTRITO DE SANTO TORIBIO - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANCASH	OBRA	22,713.83	PSI

Previo al PUNTO 3 de la Agenda, correspondiente a la Aprobación de financiamiento de inversiones, la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego (DGIHR) en su condición de Secretaria Técnica del Comité Fondo Sierra Azul, hace de conocimiento que las inversiones con CUI N° 2591187, 2493989, 2352573, 2279345 y 2420818, propuestas al Comité mediante MEMORANDOS N° 1337-2024; 329-2024; 341-2024; 471-2023 y 372-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG, a la fecha, cuentan con recursos presupuestales asignados para su ejecución, los cuales, fueron beneficiados a través de la Ley N° 32103: Ley de Crédito Suplementario para el año 2024 y de Ley N° 32185: Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025, así como financiados con recursos del Sector distintos a los recursos del Fondo Sierra Azul por lo que recomienda su exclusión, tal como se detalla a continuación:

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN - SSI (S/)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO SEGÚN LEY (S/)	DEVENGADO (A DIC 2024) (S/)	PIM 2025 (S/)	ESTADO SEGÚN FORMATO N° 12-B DEL SSI-MEF	MEMORANDO PROPUESTO A CFSA
2591187	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOSE PATARAYOG, SAN ANTONIO DE QUECHCHA Y SAN MIGUEL DE CUCHIS DEL DISTRITO DE VILCABAMBA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	4,998,398.55	LEY N° 32185	4,928,799.00	39,600.00	4,928,799.00	EN ELABORACION DE TDR PARA LANZAR LA CONVOCATORIA	MEMORANDO 1337-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG
2493989	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE RIEGO CHIRIRQUE, ILLAHUASI, ACCOSPAMPA, MAYURUPAMPA Y TUPE DE LA LOCALIDAD DE CHIRIRQUE DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,684,223.47	LEY N° 32185	1,980,445.00	52,000.00	2,632,223.00	HA CERTIFICADO EL MONTO DE S/1,980,444.64	MEMORANDO 329-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG
2352573	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE LOS SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO DE LAS COMUNIDADES DE: SANTA ROSA DE PINCU, ACOS, CHOCCECHUCO, ATAHUARCO, SALLCCABAMBA, HUAUCCO, CHONTA, PUCACCASA, OCCOHUILLCA Y ANDAYMARCA, DISTRITO DE PAUCARBAMBA - CHURCAMP - HUANCABAMBA	9,109,117.20	LEY N° 32103	3,629,647.00	2,582,325.95	1,154,820.00	EN EJECUCIÓN	MEMORANDO 341-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG
2279345	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE RIEGO DE	3,972,295.20	MIDAGRI	-	3,223,582.55	748,575.00	EN EJECUCION	MEMORANDO 471-2023-MIDAGRI-

	PAUCARPATA, PAUCARPATILLA Y MATARILLA DE LA COMUNIDAD NUEVA UNION DE MATARILLA, DISTRITO DE ACOS VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO						DVDAFIR/DGIHR-DG
2420818	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL CHURCAMP A EN EL DISTRITO DE CHURCAMP A - PROVINCIA DE CHURCAMP A - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	5,836,943.54	MIDAGRI	-	-	5,376,381.00	NUEVA CONVOCATORIA. CUENTA CON CPP POR CONVOCAR A FINALES DE MARZO MEMORANDO 372-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG

ACUERDO N° 004-2025-MIDAGRI-CFSA

APROBAR POR UNANIMIDAD la Exclusión de cinco (05) Inversiones propuestas para financiamiento a los recursos del Fondo Sierra Azul, las cuales en el presente año cuentan con recursos presupuestales asignados para su ejecución, a través de la Ley N° 32103: Ley de Crédito Suplementario para el año 2024 y de la Ley N° 32185: Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año 2025, así como, financiados con recursos del Sector distintos a los recursos del Fondo Sierra Azul, tal como se detalla a continuación:

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN - SSI (S/)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO SEGÚN LEY (S/)	DEVENGADO (A DIC 2024) (S/)	PIM 2025 (S/)
2591187	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOSE PATARAYOG, SAN ANTONIO DE QUECHCHA Y SAN MIGUEL DE CUCHIS DEL DISTRITO DE VILCABAMBA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	4,998,398.55	LEY N° 32185	4,928,799.00	39,600.00	4,928,799.00
2493989	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE RIEGO CHIRIRQUE, ILLAHUASI, ACCOSPAMPA, MAYURUPAMPA Y TUPE DE LA LOCALIDAD DE CHIRIRQUE DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,684,223.47	LEY N° 32185	1,980,445.00	52,000.00	2,632,223.00
2352573	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DE LOS SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO DE LAS COMUNIDADES DE: SANTA ROSA DE PINCU, ACOS, CHOCCECHUCO, ATAHUARCO, SALLCCABAMBA, HUAUCCO, CHONTA, PUCACCASA, OCCOHUILLCA Y ANDAYMARCA, DISTRITO DE PAUCARBAMBA - CHURCAMP A - HUANCVELICA	9,109,117.20	LEY N° 32103	3,629,647.00	2,582,325.95	1,154,820.00
2279345	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE RIEGO DE PAUCARPATA, PAUCARPATILLA Y MATARILLA DE LA COMUNIDAD NUEVA UNION DE MATARILLA, DISTRITO DE ACOS VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	3,972,295.20	MIDAGRI	-	3,223,582.55	748,575.00
2420818	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL CHURCAMP A EN EL DISTRITO DE CHURCAMP A - PROVINCIA DE CHURCAMP A - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	5,836,943.54	MIDAGRI	-	-	5,376,381.00



RESPECTO AL PUNTO 03 DE AGENDA



En base a la información presentada se por la DGIHR en su condición de Secretaría Técnica del Comité del Fondo Sierra Azul, manifiesta que Memorandos N° 1808-2024; 0497-2025; 0670-2025; 1072-2024; 1693-2024; 34-2025; 0167-2025; 1007-2024; 0460-2024; 0032-2025; 1852-2024; 1805-2024; 0094-2025; 0481-2025; 1123-2024; 0495-2025; 0156-2025; 0500-2025; 193-2025; 0774-2024; 0563-2024; 0309-2024; 1561-2024; 0386-2024; 1843-2024; 0516-2025; 0499-2025; 0421-2025; 0501-2025; 1777-2024; 691-2024; 1248-2024; 1806-2024; 1798-2024; 0682-2024; 0686-2024; 0723-2024; 0687-2025; 0095-2025; 0074-2025; 0413-2025; 0308-2025; 0415-2025; 0494-2025; 0685-2025; 0417-2025; 1870-2024; 1185-2024; 1205-2024; 0418-2025; 1810-2024; 0441-2025; 0599-2025; 0503-2025; 0679-2025; 0681-2025; 0682-2025; 0418-2025; 463-2024; 0231-2025; 0891-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-DGIHR-DG; alcanzó a la Presidencia del Comité del Fondo Sierra azul, **Sesenta un (61) inversiones** con Opinión Favorable para aprobación de Financiamiento para la ejecución de obra, en concordancia con el Reglamento del Fondo Sierra Azul aprobado mediante Decreto Supremos N° 012-22019-MINAGRI y los procedimientos establecidos en el Manual de Ejecución, según se detalla a continuación:

**PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO**

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2157883	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SANTA CRUZ DE MARAYNIYOC-APATA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	OBRA	-	2,438,883.70	-	-	M.D. SAN ANTONIO DE CUSICANCHA
2	2518862	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR DE ATOCCUPURO DEL ANEXO DE ECCANA DEL DISTRITO DE SECCLLA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	OBRA	-	2,913,427.55	-	-	M.D. SECCLLA
3	2512051	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CULQUI, DISTRITO DE PAIMAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	-	6,009,175.27	-	3,235,709.76	M.D. PAIMAS
4	2224542	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE MOLLECANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	OBRA	-	5,544,795.41	-	2,156,309.32	M.D. SAN ISIDRO
5	2599833	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DEL SECTOR DE LA DEHEZA DEL DISTRITO DE QUILCA DE LA PROVINCIA DE CAMANA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	AREQUIPA	OBRA	-	4,673,659.12	-	-	M.D. QUILCA
6	2238953	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PACCAYHUACCO, DISTRITO DE LURICOCHA – HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	1,194,082.00	-	-	M.D. LURICOCHA
7	2476201	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO ANTA EN LAS COMUNIDADES DE CCENCHA CCENCHA, PAMPA YARCCA, PACCHANCCA, CCORIPARO, ARHUAY, PITICHA Y QUITURARA DEL DISTRITO DE HUAMANGUILLA - PROVINCIA HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	2,671,343.40	4,778,933.33	1,526,481.94	4,181,566.67	M.D. HUAMANGUILLA







N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
8	2589529	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCARAHUATANI, FULLFUNI Y CCACHORA DEL DISTRITO DE SORAYA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,500,566.05	-	-	M.D. SORAYA
9	2243816	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ILLACCOCHA-LLANTAPALLANA EN LA COMUNIDAD DE LLUMCHICANCHA, DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	2,684,174.83	-	-	M.D. LOS MOROCHUCOS
10	2442254	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE RIEGO PERPETUO SOCORRO EN LA LOCALIDAD DE LLUSITA, DISTRITO DE HUANCARAYLLA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	1,892,215.83	-	-	M.D. HUANCARAYLLA
11	2482938	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PARA LAS COMUNIDADES DE TAMBOPATA Y CURASCO EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE PROGRESO Y DISTRITO DE CURASCO - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	5,179,973.63	-	1,098,782.29	M.D. CURASCO
12	2587167	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO PATA PATA, SECTOR PATA PATA, DE LA LOCALIDAD DE CHOCCLLO, DISTRITO DE AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	653,414.18	-	-	M.D. AYAHUANCO
13	2588298	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HUAYAO Y MOLLEPATA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA CORIS, DISTRITO DE AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	1,074,597.44	-	-	M.D. AYAHUANCO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
14	2533794	REPARACION DE BOCATOMA - DESARENADOR, CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CRUZ CCASA EN LA LOCALIDAD QUILLA, DISTRITO DE COLCA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	2,780,893.42	-	-	M.D. COLCA
15	2303960	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES QUISHUAR Y MANZANARES DE LA LOCALIDAD DE MANZANARES, DISTRITO DE MANZANARES, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	JUNIN	OBRA	-	4,394,766.49	-	1,709,075.86	M.P. CONCEPCION
16	2312437	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE COCHATAMA - MAUCA, DISTRITO DE HUACAR, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	HUANUCO	OBRA	-	3,644,649.47	-	-	M.P. AMBO
17	2662174	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL CUREÑAS DEL SECTOR LAS VEGAS DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA DE LA PROVINCIA DE MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	-	3,895,810.69	-	-	M.D. SANTA CATALINA DE MOSSA
18	2512056	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE SANYA Y HUAMANPAMPA DEL DISTRITO DE ACOS VINCHOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	1,304,975.65	-	-	M.D. ACOS VINCHOS
19	2452448	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE KALLPANA, CALVARIO Y CHIRILLA EN EL CENTRO POBLADO DE ÑUÑUNHUAYCCO, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	4,729,050.93	-	-	M.D. LOS MOROCHUCOS

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
20	2452717	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA - QUILLABAMBA - MUCCURUYOCC DEL CENTRO POBLADO MENOR DE PISCOBAMBA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	6,984,627.36	-	2,716,243.98	M.P. CHINCHEROS
21	2493157	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE REPRESAMIENTO, PARA EL AFIANZAMIENTO HÍDRICO PARA LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES DE HUMANHUASI, HUACCSONE, RURUPA, LAVANDERA Y SAN MARTIN, DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,124,982.23	-	3,208,319.51	PESCS
SUB TOTALES					2,671,343.40	75,397,654.59	1,526,481.94	18,306,007.38	

**PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE RIEGO TECNIFICADO**

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2472735	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,108,335.85	-	1,597,686.16	M.P. CHINCHEROS
2	2494821	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	3,546,334.08	-	-	M.D. PARAS

A

U

4

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (\$/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (\$/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (\$/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (\$/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
3	2570047	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE PACCHIPATA - SANTA ROSA ALTA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,556,593.62	-	-	M.D. OCOBAMBA
4	2605425	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN RIEGO TECNIFICADO DE CENTRO POBLADO HUALLHUA DISTRITO DE PUCACOLPA DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	3,396,145.66	-	-	M.D. PUCACOLPA
5	2590163	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE NAZARETH DE UCHU, DISTRITO DE HUAMANQUIQUIA - PROVINCIA DE VÍCTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	2,996,347.70	-	-	M.D. HUAMANQUIQUIA
6	2301810	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN EL SECTOR HANCHIPACHA DE LA COMUNIDAD DE PAMPACHIRI, DISTRITO DE PITUMARCA - CANCHIS - CUSCO	CUSCO	OBRA	-	5,455,052.63	-	4,242,818.71	M.D. PITUMARCA
7	2408560	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL LA PUNTA EN EL SECTOR LA PUNTA - DISTRITO DE SAPALLANGA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	-	1,459,479.41	-	-	PSI
SUBTOTALES					-	25,518,288.95	-	5,840,504.87	

118

PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2606274	CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA ; EN EL(LA) RECARGA HÍDRICA PARA LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL CANAL PALO HERBAY - SECTOR HERBAY BAJO, CANAL PACHACAMILLA-SECTOR PUENTE CEBADA-PUENTE GRACILIANO, DISTRITO DE HONGOS, DISTRITO DE TOMAS, PROVINCIA YAUYS, DEPARTAMENTO LIMA	LIMA	OBRA	-	1,634,899.46	M.P. CHINCHEROS
2	2576293	CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA ; EN EL(LA) RECARGA HÍDRICA PARA LA UNIDAD PRODUCTORA DEL SISTEMA DE RIEGO CHOCOS; PARA LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA FLORIDA Y VIÑAC DEL DISTRITO DE VIÑAC, PROVINCIA YAUYS, DEPARTAMENTO LIMA	LIMA	OBRA	-	1,163,763.97	M.D. PARAS
SUBTOTALES					-	25,518,288.95	

PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2304874	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CACAO EN 13 CASERÍOS, DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	HUANUCO	OBRA	244,603.52	927,114.10	310,814.75	1,243,259.00	224,451.51	897,806.05	78,341.88	313,367.52	M.D. HERMILIO VALDIZAN

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
2	2617429	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA LACTEA DEL DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	319,147.63	1,055,441.42	547,110.22	1,809,328.15	501,517.70	1,809,328.15	-	753,886.93	M.D. PUCARA
3	2613878	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICOS Y PALTOS EN LA CUENCA DEL PERENE, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	366,490.27	1,335,961.06	469,153.76	1,876,615.06	388,470.70	1,553,882.79	113,744.66	454,978.64	M.D. RIO TAMBO
4	2607289	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN GANADO OVINO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	289,272.24	953,806.44	495,895.26	1,635,096.75	454,570.66	1,635,096.75	-	681,290.31	M.D. CRUCERO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
5	2620189	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO LECHERO EN EL TERRITORIO RURAL DEL DISTRITO DE ORURILLO DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	538,874.90	1,362,285.92	573,478.47	2,335,347.29	651,568.73	2,335,347.29	-	973,061.37	M.D.ORURILLO
6	2615547	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA LACTEA DEL DISTRITO DE ACHAYA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	475,449.78	1,002,120.15	496,463.10	1,717,920.25	327,846.58	1,717,920.25	-	715,800.11	M.D. ACHAYA
7	2552496	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	155,625.33	594,018.97	94,374.67	377,498.67	-	-	-	-	M.P. COTABAMBAS

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
8	2621427	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MAÍZ Y PLÁTANO DEL DISTRITO DE PUTUMAYO DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	OBRA	570,799.50	2,055,569.39	571,911.85	2,287,647.42	177,785.91	711,143.64	-	-	M.P. PUTUMAYO
9	2589826	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS 3 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN 10 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE RIO NEGRO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	934,563.92	3,738,255.66	472,561.34	1,890,245.35	255,896.45	1,023,585.79	72,530.41	290,121.67	M.D. RIO NEGRO
10	2531673	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL LIMÓN TAHITI EN 19 LOCALIDADES EN LOS DISTRITOS DE POLVORA, TOCACHE Y UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	OBRA	57,698.20	130,792.81	73,300.76	293,203.02	19,001.04	76,004.17	-	-	M. P. TOCACHE

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
11	2599860	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE FRESAS EN LA ZONA CENTRO Y ZONA ALTA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	608,036.58	1,323,934.72	317,475.26	661,967.36	72,288.76	220,655.79	-	-	M.D. ACORA
12	2608469	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN SOSTENIBLE DEL CULTIVO DE CAFE EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SHUNTE DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	OBRA	411,463.93	1,603,887.42	300,040.24	1,200,160.97	75,443.44	301,773.75	-	-	M.D. SHUNTE
13	2606840	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE NARANJA VALENCIA, PLÁTANO BELLACO Y PIÑA GOLDEN EN 14 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE MAZAMARI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	229,727.27	776,926.09	444,138.37	1,776,553.50	212,563.27	850,253.09	113,865.34	455,461.34	M.D. MAZAMARI

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
14	2663948	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PALTA, CHIRIMOYA, TUNA, MANZANA Y DURAZNO DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	164,620.58	658,482.32	201,218.77	804,875.07	109,328.35	412,313.40	-	-	M.D. JUSTO APU SAHUARAURA
15	2619007	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN EL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	HUANUCO	OBRA	270,361.78	1,074,382.22	208,423.36	833,693.44	56,339.24	225,356.96	-	-	M.D. DANIEL ALOMIA ROBLES
16	2595058	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE AJOS EN LA ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	356,223.19	1,424,892.77	321,782.51	1,287,130.03	74,390.94	262,563.74	-	-	M.D. ACORA

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
17	2553891	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE AJÍ, PIÑA Y LIMÓN EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	OBRA	696,601.84	2,786,407.34	553,398.17	2,213,592.66	-	-	-	-	G.R. SAN MARTIN
18	2629043	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CAFÉ EN 13 CENTROS POBLADOS DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	598,349.92	2,095,399.58	652,818.32	2,611,273.28	823,187.19	3,292,748.76	352,794.51	1,411,178.04	M.D. PERENE
19	2604095	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PIÑA GOLDEN MD2 EN LOS DISTRITOS DE SATIPO, COVIRIALI, RIO NEGRO Y DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	442,942.35	1,726,769.33	574,974.67	2,299,898.68	-	-	-	-	M.P. SATIPO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
20	2649960	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCION FRUTICULA EN LA LOCALIDAD DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	234,910.18	909,225.71	179,045.50	716,182.00	47,948.50	191,794.00	-	-	M.D. VILCABAMBA
21	2587764	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN TECNOLOGIAS Y CAPACIDADES TECNICAS EN EL CULTIVO DE CACAO DISTRITO DE EL PORVENIR DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	OBRA	292,805.68	1,111,222.72	331,612.33	1,326,449.34	128,547.79	514,191.14	-	-	M.D. EL PORVENIR
22	2634078	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO DISTRITO DE SAN PABLO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	OBRA	340,853.94	1,321,922.91	376,945.56	1,507,723.00	171,308.79	685,208.25	-	-	M.D. SAN PABLO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
23	2600311	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CÍTRICOS EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, SAN LUIS DE SHUARO, PERENÉ, PICHANAKI Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	797,171.20	2,645,395.73	727,676.01	2,910,704.05	470,863.68	1,883,454.74	60,933.74	243,734.94	M.P. CHANCHAMAYO
24	2604616	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICO EN LOS DISTRITOS DE SATIPO, RIO NEGRO, COVIRIALI Y DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	392,310.75	1493469.187	398,696.97	1,594,787.87	139,089.57	556,357.55	-	-	M.P. SATIPO
25	2608243	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, VITOC, SAN LUIS DE SHUARO, PERENÉ Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	OBRA	436,755.80	1667023.188	256,777.80	1,027,111.20	242,452.59	969,810.35	62,292.77	249,171.08	M.P. CHANCHAMAYO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
26	2604261	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CAPACIDADES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO OVINO EN LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE MUÑANI DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	937,600.62	1,053,534.15	220,239.70	1,806,058.54	222,137.48	1,806,058.54	-	752,524.39	M.D. MUÑANI
27	2609536	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA DISTRITO DE SHANAO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	OBRA	142,380.99	554,523.17	117,786.17	471,144.67	14,981.84	59,927.36	-	-	M.D. SHANAO
28	2590864	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE MAIZ (ZEA MAYS) DEL DISTRITO DE PALCAZU DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	PASCO	OBRA	315,179.06	1,260,716.24	472,768.59	1,841,074.36	-	-	-	-	M.D. PALCAZU

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
29	2652800	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO DISTRITO DE UNION PROGRESO DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	331,113.17	1,324,452.76	204,416.94	817,667.74	192,031.72	768,126.89	64,010.57	216,042.30	M.D. UNION PROGRESO
30	2592443	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL DESARROLLO COMPETITIVO DE LA PRODUCCION PECUARIA DISTRITO DE CHUPA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	OBRA	503,394.08	510,518.77	215740.32	875175.0267	-	875175.0267	-	364656.2611	M.D. CHUPA
31	2663619	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MAÍZ Y PLÁTANO DISTRITO DE TROMPETEROS DE LA PROVINCIA DE LORETO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	OBRA	580,767.93	2,323,071.73	512236.72	2048946.88	54035.23133	216140.9253	-	-	M.D. TROMPETEROS

Según el Artículo 93. Recursos para el Fondo Sierra Azul de la LEY N° 32185, ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025, autoriza:

" (...)

al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, durante el Año Fiscal 2025, para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos señalados en el presente artículo, a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, previa suscripción del convenio respectivo, las que se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, a propuesta de este último. Las propuestas de decreto supremo son presentadas al Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 31 de marzo de 2025."

Y, Según el Art. 44 de la Resolución Directoral N° 0001-2025-EF/50.01 que modifica la Directora N° 0001-2024-EF/50.01: "Directiva para la ejecución presupuestaria" y aprueba otras medidas para el presente año:

" (...)

Artículo 44. Solicitudes de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional para el financiamiento de inversiones y programas de inversión. Las solicitudes para la atención de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, a ser autorizadas mediante decreto supremo, que autoricen el financiamiento de inversiones y programas de inversión bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, deben contar con la opinión técnica favorable de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) en el marco de sus competencias. Dicha opinión técnica, se adjunta a las solicitudes de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que presenten los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y a la fecha de presentación de la referida solicitud debe tener como máximo treinta (30) días calendario de haber sido emitida por la DGPMI."

En ese sentido, considerando que (4) inversiones de CUI 2606274, 2576293, 2493157 y 2408560 están a cargo del Gobierno Nacional, se ha considerado evaluar en primera instancia las (57) inversiones a cargo de los Gobiernos Subnacionales, de los cuales, la OPMI he evaluado las inversiones y determina su trámite a través de la OGPP a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del MEF, con Oficio N° 467-2025-MIDAGRI-SG/OGPP de fecha 13/03/2025 remitiendo una primera cartera de (47) inversiones para su opinión, según se detalla:

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	REGION	UEI ACTUAL	TIPOLOGIA
1	2553891	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE AJÍ, PIÑA Y LIMÓN EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	G.R. SAN MARTIN	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
2	2629043	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CAFÉ EN 13 CENTROS POBLADOS DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. PERENE	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
3	2595058	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE AJOS EN LA ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ACORA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
4	2157883	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SANTA CRUZ DE MARAYNIYOC-APATA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	M.D. SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
5	2518862	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR DE ATOCCPUCRO DEL ANEXO DE ECCANA DEL DISTRITO DE SECCLLA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	M.D. SECCLLA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
6	2512051	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CULQUI, DISTRITO DE PAIMAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	M.D. PAIMAS	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

7	2224542	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE MOLLECANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE HUAYTARA - HUANCANELICA	HUANCANELICA	M.D. SAN ISIDRO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
8	2599833	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DEL SECTOR DE LA DEHEZA DEL DISTRITO DE QUILCA DE LA PROVINCIA DE CAMANA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	AREQUIPA	M.D. QUILCA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
9	2304874	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CACAO EN 13 CASERÍOS, DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	HUANUCO	M.D. HERMILIO VALDIZAN	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
10	2617429	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA LACTEA DEL DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. PUCARA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
11	2613878	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICOS Y PALTOS EN LA CUENCA DEL PERENE, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. RIO TAMBO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
12	2238953	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PACCAYHUACCO, DISTRITO DE LURICOCHA - HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. LURICOCHA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
13	2607289	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN GANADO OVINO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. CRUCERO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
14	2620189	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO LECHERO EN EL TERRITORIO RURAL DEL DISTRITO DE ORURILLO DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ORURILLO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
15	2615547	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA LACTEA DEL DISTRITO DE ACHAYA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ACHAYA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
16	2552496	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TAMBOMBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.P. COTABAMBAS	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
17	2476201	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO ANTA EN LAS COMUNIDADES DE CCENCHA CCENCHA, PAMPA YARCCA, PACCHANCCA, CCORIPARO, ARHUAY, PITICHA Y QUITURARA DEL DISTRITO DE HUAMANGUILLA - PROVINCIA HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. HUAMANGUILLA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
18	2621427	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MÁIZ Y PLÁTANO DEL DISTRITO DE PUTUMAYO DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	M.P. PUTUMAYO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
19	2472735	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.P. CHINCHEROS	RIEGO TECNIFICADO
20	2589826	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS 3 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN 10 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE RIO NEGRO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. RIO NEGRO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
21	2531673	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL LIMÓN TAHITÍ EN 19 LOCALIDADES EN LOS DISTRITOS DE POLVORA, TOCACHE Y UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M. P. TOCACHE	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
22	2599860	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE FRESAS EN LA ZONA CENTRO Y ZONA ALTA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ACORA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
23	2589529	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCARAHUATANI, FULLFUNI Y CCACHORA DEL DISTRITO DE SORAYA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. SORAYA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
24	2494821	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. PARAS	RIEGO TECNIFICADO

25	2243816	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ILLACCOCHA-LLANTAPALLANA EN LA COMUNIDAD DE LLUMCHICANCHA, DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. LOS MOROCHUCOS	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
26	2570047	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE PACCHIPATA -SANTA ROSA ALTA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. OCOBAMBA	RIEGO TECNIFICADO
27	2608469	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN SOSTENIBLE DEL CULTIVO DE CAFE EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SHUNTE DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M.D. SHUNTE	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
28	2606840	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE NARANJA VALENCIA, PLÁTANO BELLACO Y PIÑA GOLDEN EN 14 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE MAZAMARI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. MAZAMARI	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
29	2663948	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PALTA, CHIRIMOYA, TUNA, MANZANA Y DURAZNO DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. JUSTO APU SAHUARAURA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
30	2619007	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN EL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	HUANUCO	M.D. DANIEL ALOMIA ROBLES	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
31	2604095	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PIÑA GOLDEN MD2 EN LOS DISTRITOS DE SATIPO, COVIRIALI, RIO NEGRO Y DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. SATIPO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
32	2649960	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCION FRUTICULA EN LA LOCALIDAD DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. VILCABAMBA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
33	2587764	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN TECNOLOGIAS Y CAPACIDADES TECNICAS EN EL CULTIVO DE CACAO DISTRITO DE EL PORVENIR DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M.D. EL PORVENIR	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
34	2634078	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO DISTRITO DE SAN PABLO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	M.D. SAN PABLO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
35	2600311	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CÍTRICOS EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, SAN LUIS DE SHUARO, PERENÉ, PICHANAKI Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. CHANCHAMAYO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
36	2604616	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICO EN LOS DISTRITOS DE SATIPO, RIO NEGRO, COVIRIALI Y DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. SATIPO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
37	2608243	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, VITOC, SAN LUIS DE SHUARO, PERENÉ Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. CHANCHAMAYO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
38	2442254	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE RIEGO PERPETUO SOCORRO EN LA LOCALIDAD DE LLUSITA, DISTRITO DE HUANCARAYLLA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. HUANCARAYLLA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
39	2482938	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PARA LAS COMUNIDADES DE TAMBOPATA Y CURASCO EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE PROGRESO Y DISTRITO DE CURASCO - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. CURASCO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
40	2604261	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CAPACIDADES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO OVINO EN LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE MUÑANI DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. MUÑANI	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

41	2609536	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA DISTRITO DE SHANAO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M.D. SHANAO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
42	2590864	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE MAIZ (ZEA MAYS) DEL DISTRITO DE PALCAZU DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	PASCO	M.D. PALCAZU	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
43	2587167	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO PATA PATA, SECTOR PATA PATA, DE LA LOCALIDAD DE CHOCCLLO, DISTRITO DE AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. AYAHUANCO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
44	2652800	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO DISTRITO DE UNION PROGRESO DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. UNION PROGRESO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
45	2605425	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN RIEGO TECNIFICADO DE CENTRO POBLADO HUALLHUA DISTRITO DE PUCACOLPA DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. PUCACOLPA	RIEGO TECNIFICADO
46	2588298	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HUAYAO Y MOLLEPATA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA CORIS, DISTRITO DE AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. AYAHUANCO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
47	2533794	REPARACION DE BOCATOMA - DESARENADOR, CANAL DE RIEGO Y RESERVOIRIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CRUZ CCASA EN LA LOCALIDAD QUILLA, DISTRITO DE COLCA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. COLCA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Cuyo resultado, la DGPMI del MEF, comunico mediante Oficio N° 192-202-EF/63.04 de fecha 21/03/2025, a la OGPP del MIDAGRI, comentarios sobre las (47) inversiones propuestas para financiamiento a través del Fondo Sierra Azul, concluyendo que (44) inversiones no presentan observaciones y (03) inversiones detallan las siguientes observaciones:

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	REGION	UEI ACTUAL	TIPOLOGIA	REVISION DGPMI -MEF
1	2553891	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE AJÍ, PIÑA Y LIMÓN EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	G.R. SAN MARTIN	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	La intervención considera la construcción de infraestructura ambientes módulos de capacitación. Estos no son activos estratégicos de la Unidad Productora (UP) del indicador de brecha "% de productores sin asistencia técnica". En ese sentido, no se alinean al instrumento metodológico específico aprobado por el MIDAGRI.
2	2629043	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CAFÉ EN 13 CENTROS POBLADOS DISTRITO DE PERENE DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. PERENE	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	La intervención presenta un sobredimensionamiento en módulos demostrativos hasta 400 parcelas demostrativas de café. Asimismo, presenta activos que no corresponden a esta tipología de intervención como: 01 modulo industrial de procesamiento para la producción de chifles y harina de café. La intervención se debe adecuar a los instrumentos metodológicos sectoriales del MIDAGRI para formulación y evaluación de PI de Apoyo al Desarrollo Productivo como Ficha técnica estándar

3	2595058	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE AJOS EN LA ZONA LAGO DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ACORA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	La intervención no cumple con los instrumentos sectoriales para la formulación de PI de Apoyo al Desarrollo Productivo, elaborados por el MIDAGRI, considera activos que no corresponden a PI de apoyo al desarrollo productivo como instalación de módulos de riego tecnificado. Se registró 04,03,2025 nuevo presupuesto sin activos de riego tecnificado. Sin embargo, el presupuesto sigue siendo el mismo.
4	2157883	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SANTA CRUZ DE MARAYNIYOC-APATA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	M.D. SAN ANTONIO DE CUSICANCHA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
5	2518862	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR DE ATOCCPURO DEL ANEXO DE ECCANA DEL DISTRITO DE SECCLLA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	M.D. SECCLLA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
6	2512051	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CULQUI, DISTRITO DE PAIMAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	M.D. PAIMAS	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
7	2224542	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE MOLLECANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	M.D. SAN ISIDRO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
8	2599833	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DEL SECTOR DE LA DEHEZA DEL DISTRITO DE QUILCA DE LA PROVINCIA DE CAMANA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	AREQUIPA	M.D. QUILCA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
9	2304874	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CACAO EN 13 CASERÍOS, DISTRITO DE HERMILO VALDIZAN - LEONCIO PRADO - HUANUCO	HUANUCO	M.D. HERMILO VALDIZAN	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
10	2617429	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA LACTEA DEL DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. PUCARA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
11	2613878	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICOS Y PALTOS EN LA CUENCA DEL PERENE, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. RIO TAMBO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
12	2238953	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PACCAYHUACCO, DISTRITO DE LURICOCHA - HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. LURICOCHA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
13	2607289	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN GANADO OVINO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. CRUCERO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones

14	2620189	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO LECHERO EN EL TERRITORIO RURAL DEL DISTRITO DE ORURILLO DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D.ORURILLO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
15	2615547	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA LACTEA DEL DISTRITO DE ACHAYA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ACHAYA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
16	2552496	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.P. COTABAMBA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
17	2476201	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO ANTA EN LAS COMUNIDADES DE CCENCHA CCENCHA, PAMPA YARCCA, PACCHANCCA, CCORIPARO, ARHUAY, PITICHA Y QUITURARA DEL DISTRITO DE HUAMANGUILLA - PROVINCIA HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. HUAMANGUILLA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
18	2621427	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MAÍZ Y PLÁTANO DEL DISTRITO DE PUTUMAYO DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	M.P. PUTUMAYO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
19	2472735	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.P. CHINCHEROS	RIEGO TECNIFICADO	Sin observaciones
20	2589826	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS 3 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN 10 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE RIO NEGRO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. RIO NEGRO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
21	2531673	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL LIMÓN TAHITÍ EN 19 LOCALIDADES EN LOS DISTRITOS DE POLVORA, TOCACHE Y UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M. P. TOCACHE	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
22	2599860	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE FRESAS EN LA ZONA CENTRO Y ZONA ALTA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. ACORA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
23	2589529	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCARAHUATANI, FULLFUNI Y CCACHORA DEL DISTRITO DE SORAYA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. SORAYA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones

24	2494821	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. PARAS	RIEGO TECNIFICADO	Sin observaciones
25	2243816	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ILLACCOCHA-LLANTAPALLANA EN LA COMUNIDAD DE LLUMCHICANCHA, DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. LOS MOROCHUCOS	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
26	2570047	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE PACCHIPATA -SANTA ROSA ALTA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. OCOBAMBA	RIEGO TECNIFICADO	Sin observaciones
27	2608469	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN SOSTENIBLE DEL CULTIVO DE CAFE EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SHUNTE DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M.D. SHUNTE	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
28	2606840	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE NARANJA VALENCIA, PLÁTANO BELLACO Y PIÑA GOLDEN EN 14 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE MAZAMARI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.D. MAZAMARI	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
29	2663948	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PALTA, CHIRIMOYA, TUNA, MANZANA Y DURAZNO DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. JUSTO APU SAHUARAURA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
30	2619007	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES DE PIÑA EN EL DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	HUANUCO	M.D. DANIEL ALOMIA ROBLES	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
31	2604095	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PIÑA GOLDEN MD2 EN LOS DISTRITOS DE SATIPO, COVIRIALI, RIO NEGRO Y DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. SATIPO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
32	2649960	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCION FRUTICULA EN LA LOCALIDAD DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. VILCABAMBA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones

33	2587764	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN TECNOLOGIAS Y CAPACIDADES TECNICAS EN EL CULTIVO DE CACAO DISTRITO DE EL PORVENIR DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M.D. EL PORVENIR	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
34	2634078	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO DISTRITO DE SAN PABLO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	M.D. SAN PABLO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
35	2600311	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CÍTRICOS EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, SAN LUIS DE SHUARO, PERENÉ, PICHANAKI Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. CHANCHAMAYO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
36	2604616	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICO EN LOS DISTRITOS DE SATIPO, RIO NEGRO, COVIRALI Y DISTRITO DE PANGOA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. SATIPO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
37	2608243	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALTA EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, VITOC, SAN LUIS DE SHUARO, PERENÉ Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	M.P. CHANCHAMAYO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
38	2442254	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE RIEGO PERPETUO SOCORRO EN LA LOCALIDAD DE LLUSITA, DISTRITO DE HUANCARAYLLA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. HUANCARAYLLA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
39	2482938	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PARA LAS COMUNIDADES DE TAMBOPATA Y CURASCO EN EL ÁMBITO DE LOS DISTRITOS DE PROGRESO Y DISTRITO DE CURASCO - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	M.D. CURASCO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
40	2604261	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CAPACIDADES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO OVINO EN LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE MUÑANI DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. MUÑANI	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
41	2609536	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA APICOLA DISTRITO DE SHANAO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	M.D. SHANAO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones

42	2590864	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE MAÍZ (ZEA MAYS) DEL DISTRITO DE PALCAZU DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	PASCO	M.D. PALCAZU	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
43	2587167	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO PATA PATA, SECTOR PATA PATA, DE LA LOCALIDAD DE CHOCCLLO, DISTRITO DE AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. AYAHUANCO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
44	2652800	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO DISTRITO DE UNION PROGRESO DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. UNION PROGRESO	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Sin observaciones
45	2605425	.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN RIEGO TECNIFICADO DE CENTRO POBLADO HUALLHUA DISTRITO DE PUCACOLPA DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. PUCACOLPA	RIEGO TECNIFICADO	Sin observaciones
46	2588298	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE HUAYAO Y MOLLEPATA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA CORIS, DISTRITO DE AYAHUANCO DE LA PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. AYAHUANCO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones
47	2533794	REPARACION DE BOCATOMA - DESARENADOR, CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DE CRUZ CCASA EN LA LOCALIDAD QUILLA, DISTRITO DE COLCA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. COLCA	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Sin observaciones

La OGPP remite a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del MEF una segunda cartera de (5) inversiones, mediante OFICIO 0532-2025-MIDAGRI-SG/OGPP de fecha 24/03/2025, las misma que se encuentra en evaluación a la fecha. Las cuales, se detallan a continuación:

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	REGION	UEI ACTUAL	TIPOLOGIA
1	2303960	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES QUISHUAR Y MANZANARES DE LA LOCALIDAD DE MANZANARES, DISTRITO DE MANZANARES, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	JUNIN	M.P. CONCEPCION	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
2	2592443	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL DESARROLLO COMPETITIVO DE LA PRODUCCION PECUARIA DISTRITO DE CHUPA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	M.D. CHUPA	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
3	2590163	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE NAZARETH DE UCHU, DISTRITO DE HUAMANQUIQUIA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	M.D. HUAMANQUIQUIA	RIEGO TECNIFICADO
4	2312437	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE COCHATAMA - MAUCA, DISTRITO DE HUACAR, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	HUANUCO	M.P AMBO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
5	2663619	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MAÍZ Y PLÁTANO DISTRITO DE TROMPETEROS DE LA PROVINCIA DE LORETO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	M.D. TROMPETEROS	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

Así mismo, (5) inversiones con CUI 2662174, 2512056, 2452448, 2452717 y 2301810, se encuentra en evaluación a cargo de la OPMI del MIDAGRI.

En tal sentido, el Pleno del Comité para la presente Sesión, considera opinar sobre el financiamiento de las (44) inversiones con Opinión Favorable de la DGPMI del MEF, realizando los siguientes comentarios:

Por parte de la Secretaría Técnica:

- Las inversiones de CUI N° 2617429, 2613878, 2607289, 2620189, 2615547, 2552496, 2621427, 2589826, 2531673, 2599860, 2608469, 2606840, 2663948 y 2617429, propuestas al Comité del Fondo Sierra Azul, correspondientes a la tipología de Apoyo al Desarrollo Productivo, cuentan con un cofinanciamiento por parte del Gobierno Subnacional hasta por una suma total de S/ 5,366,373.64 para iniciar ejecución en el presente año, así mismo corresponden a cadenas productivas en operación y priorizadas en zonas con alto potencial agrícola.
- Las Inversiones con CUI N° 2157883, 2518862, 2512051, 2224542, 2599833, 2238953, 2476201, 2472735, 2589529, 2494821, 2243816 y 2570047, corresponden a inversiones en Infraestructura de riego y Riego Tecnificado, lo cual impulsarán el uso eficiente del recurso hídrico, ampliación de frontera agrícola, generará la formalización de usuarios de riego y pagos de derecho de uso de agua. Esto permitirá atender las brechas priorizadas por el sector.
- La inversión con CUI N° 2476201, de la Municipalidad Distrital de Huamanguilla, es la única inversión de infraestructura de riego que propone una contrapartida de S/ 4,778,933.33 soles para iniciar ejecución.
- La inversión con CUI N° 2589826, de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, corresponde a una inversión aprobada por el Pleno del Comité Fondo Sierra Azul en el año 2024, mediante Acuerdo N° 11-2024-MIDAGRI-CFSA de la Acta de Sesión Extraordinaria Presencial N° 004-2024, sin embargo, el MEF no aprobó la transferencia de recursos presupuestales hacia la municipalidad por haber remitido el levantamiento de observaciones fuera de plazo otorgado por la Ley de Presupuesto del año fiscal 2024.
- La Municipalidad Distrital de Acora, cuenta con las inversiones de CUI N° 2599860 y 2595058, propuestas al Comité, y se recomienda priorizar la inversión con CUI N° 2599860 debido a que cuenta con la Opinión Favorable de la DGPMI del MEF.
- La Municipalidad Distrital de Los Morochucos, cuenta con las inversiones con CUI 2243816 y 2482448; por lo cual se recomienda priorizar la inversión con CUI N° 2243816 debido a que cuenta con la Opinión Favorable de la DGPMI del MEF.
- La Municipalidad Provincial de Chanchamayo, cuenta con las inversiones con CUI 2600311 y 2608243; por lo cual se recomienda priorizar la inversión con CUI N° 2600311 debido a que representa un mayor número de productores asistidos (2720 productores) y permite el cumplimiento del cierre de brecha.
- Las inversiones con CUI N° 2617429, 2607289, 2620189 y 2615547 corresponden a la tipología de Apoyo al Desarrollo Productivo y relacionados a cadenas lácteas y de desarrollo a la crianza de ganado ovino y vacuno, por lo cual se potenciaría una actividad poco asistida por el sector.
- Según la Ley 32185, ley de presupuesto para el sector público para el año fiscal 2025, la fuente de financiamiento corresponde a Recursos Ordinarios, en razón a ello, se ha realizado el análisis para determinar el monto a financiar en el presente año 2025 con recursos del Fondo Sierra Azul, y años subsiguientes, considerando un adelantos (adelanto directo del 10% y adelanto del 20% para materiales), contrapartidas por parte de gobiernos subnacionales y acorde el cronograma ejecución de la inversión. Considerando, un inicio de ejecución de las inversiones, sin contratiempos y bajo la modalidad de Administración Directa, se ha considerado el análisis desde el mes de junio y para aquellos con la modalidad de administración indirecta –contrata, desde el mes de agosto.

Por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto:

- La inversión con CUI N° 2615547 cuenta con un PIM de S/ 60,000.00 a favor de la Municipalidad Distrital de Achaya, mientras que la inversión con CUI N° 2472735, de la Municipalidad Provincial de Chincheros, tiene un PIM de S/ 38,000.00 para el presente año, según la Ley 32185 de Presupuesto del Sector Público para 2025. Ambas requieren financiamiento para iniciar su ejecución.
- La OPMI realizó el análisis de sinceramiento del presupuesto de las inversiones propuestas para financiamiento y determinó los montos aprobados de acuerdo con la propuesta de la Secretaría Técnica.

Los miembros del pleno manifestaron que respecto a las 44 inversiones que cuentan con la opinión favorable de la DGPMI del MEF, se ha podido debatir en Pleno 26 inversiones propuestas para financiamiento que corresponden a Unidades Ejecutoras de Gobiernos Subnacionales por un monto total de financiamiento por parte del Fondo Sierra Azul para el presente año de aproximadamente S/ 64.4 millones.

Los miembros del Pleno, luego de emitir sus comentarios y apreciaciones en relación a lo señalado llegan a los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 005-2025-MIDAGRI-CFSA

Así mismo, el pleno del Comité respecto a este punto 03 de la Agenda, decidieron **APROBAR POR UNANIMIDAD** el financiamiento de **nueve (09) Inversiones de Infraestructura de Riego para la Ejecución Física (Obra)**, designando a sus respectivas Unidades Ejecutoras de los **Gobiernos Subnacionales**, como responsables de su ejecución, según el detalle mostrado a continuación:

PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2157883	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SANTA CRUZ DE MARAYNIYOC-APATA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	OBRA	-	2,438,883.70	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA
2	2518862	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR DE ATOCPCUCRO DEL ANEXO DE ECCANA DEL DISTRITO DE SECCLLA - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	OBRA	-	2,913,427.55	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SECCLLA
3	2512051	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CULQUI, DISTRITO DE PAIMAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	PIURA	OBRA	-	6,009,175.27	-	3,235,709.76	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS
4	2224542	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE MOLLECANCHA, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE HUAYTARA - HUANCAMELICA	HUANCAMELICA	OBRA	-	5,544,795.41	-	2,156,309.32	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
5	2599833	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL DEL SECTOR DE LA DEHEZA DEL DISTRITO DE QUILCA DE LA PROVINCIA DE CAMANA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	AREQUIPA	OBRA	-	4,673,659.12	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCA
6	2238953	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PACCAYHUACCO, DISTRITO DE LURICOCHA – HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	1,194,082.00	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
7	2476201	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO ANTA EN LAS COMUNIDADES DE CCENCHA CCENCHA, PAMPA YARCCA, PACCHANCCA, CCORIPARO, ARHUAY, PITICHA Y QUITURARA DEL DISTRITO DE HUAMANGUILLA - PROVINCIA HUANTA - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	2,671,343.40	4,778,933.33	1,526,481.94	4,181,566.67	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANGUILLA

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
8	2589529	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCARAHUATANI, FULLFUNI Y CCACHORA DEL DISTRITO DE SORAYA DE LA PROVINCIA DE AYMARAES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,500,566.05	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORAYA
9	2243816	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ILLACCOCHA-LLANTAPALLANA EN LA COMUNIDAD DE LLUMCHICANCHA, DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO - AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	2,684,174.83	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS
SUBTOTALES					2,671,343.40	34,737,697.26	1,526,481.94	9,573,585.75	

ACUERDO N° 006-2025-MIDAGRI-CFSA

Así mismo, el pleno del Comité respecto a este punto 03 de la Agenda, decidieron **APROBAR POR UNANIMIDAD** el financiamiento de **tres (03) Inversiones de Riego Tecnificado para la Ejecución Física (Obra)**, designando a sus respectivas Unidades Ejecutoras de los **Gobiernos Subnacionales**, como responsables de su ejecución, según el detalle mostrado a continuación:

**PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE RIEGO TECNIFICADO**

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2472735	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,108,335.85	-	1,597,686.16	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS
2	2494821	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA CHALANA DEL DISTRITO DE PARAS - PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	AYACUCHO	OBRA	-	3,546,334.08	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS
3	2570047	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE PACCHIPATA - SANTA ROSA ALTA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	OBRA	-	4,556,593.62	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA
SUBTOTALES					-	12,211,263.55	-	1,597,686.16	

ACUERDO N° 007-2025-MIDAGRI-CFSA

Así mismo, el pleno del Comité respecto a este punto 03 de la Agenda, decidieron **APROBAR POR UNANIMIDAD** el financiamiento de **quince (15) Inversiones de Apoyo al Desarrollo Productivo**, designando a sus respectivas Unidades Ejecutoras de los **Gobiernos Subnacionales**, como responsables de su ejecución, según el siguiente detalle:

PROPUESTA PARA APROBACION DE FINANCIAMIENTO – FSA 2025
INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO O FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO O FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO O FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
1	2304874	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA LACTEA DEL DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	244,603.52	927,114.10	310,814.75	1,243,259.00	224,451.51	897,806.05	78,341.88	313,367.51	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VALDIZAN
2	2617429	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CITRICOS Y PALTOS EN LA CUENCA DEL PERENE, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	319,147.63	1,055,441.42	547,110.22	1,809,328.15	501,517.70	1,809,328.15	-	753,886.93	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARA
3	2613878	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN GANADO OVINO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CRUCERO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	366,490.27	1,335,961.06	469,153.76	1,876,615.06	388,470.70	1,553,882.79	113,744.66	454,978.63	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO
4	2607289	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO LECHERO EN EL TERRITORIO RURAL DEL DISTRITO DE ORURILLO DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	289,272.24	953,806.44	495,895.26	1,635,096.75	454,570.66	1,635,096.75	-	681,290.31	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRUCERO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/.)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/.)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/.)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
5	2620189	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA LACTEA DEL DISTRITO DE ACHAYA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	538,874.90	1,362,285.92	573,478.47	2,335,347.29	651,568.73	2,335,347.29	-	973,061.38	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO
6	2615547	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	475,449.78	1,002,120.15	496,463.10	1,717,920.25	327,846.58	1,717,920.25	-	715,800.11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACHAYA
7	2552496	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MÁIZ Y PLÁTANO DEL DISTRITO DE PUTUMAYO DE LA PROVINCIA DE PUTUMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	LORETO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	155,625.33	594,018.97	94,374.67	362,981.03	-	-	-	-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS
8	2621427	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS 3 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN 10 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE RIO NEGRO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	570,799.50	2,055,569.39	571,911.85	2,287,647.42	177,785.91	711,143.64	-	-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUTUMAYO

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
9	2589826	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL LIMÓN TAHITI EN 19 LOCALIDADES EN LOS DISTRITOS DE POLVORA, TOCACHE Y UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	934,563.92	3,738,255.66	472,561.34	1,890,245.35	255,896.45	1,023,585.79	72,530.41	290,121.67	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
10	2531673	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE FRESAS EN LA ZONA CENTRO Y ZONA ALTA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	57,698.20	130,792.81	73,300.76	293,203.02	19,001.04	76,004.17	-	-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
11	2599860	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN SOSTENIBLE DEL CULTIVO DE CAFE EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SHUNTE DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	SAN MARTIN	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	608,036.58	1,323,934.72	317,475.26	661,967.36	72,288.76	220,655.79	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA

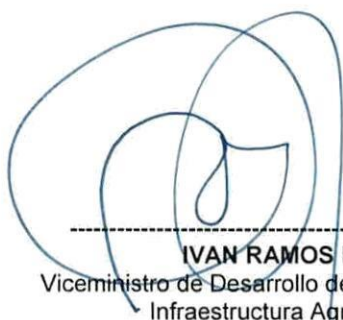
N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	REGION	OBJETO A FINANCIAR	COFINANCIAMIENTO O 2025 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2025 (S/-)	COFINANCIAMIENTO O 2026 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2026 (S/-)	COFINANCIAMIENTO O 2027 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2027 (S/-)	COFINANCIAMIENTO O 2028 (S/-)	FINANCIAMIENTO FSA 2028 (S/-)	ACTUAL UNIDAD EJECUTORA
12	2608469	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE NARANJA VALENCIA, PLÁTANO BELLACO Y PIÑA GOLDEN EN 14 MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE MAZAMARI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JUNIN	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	411,463.93	1,603,887.42	300,040.24	1,200,160.97	75,443.44	301,773.75	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUNTE
13	2606840	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PALTA, CHIRIMOYA, TUNA, MANZANA Y DURAZNO DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA DE LA PROVINCIA DE AYMARAE DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	APURIMAC	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	229,727.27	776,926.09	444,138.37	1,776,553.50	212,563.27	850,253.09	113,865.34	455,461.34	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
14	2663948	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA LACTEA DEL DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	164,620.58	658,482.32	201,218.77	804,875.07	109,328.35	412,313.40	-	-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUSTO APU SAHUARAURA
15	2600311	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CÍTRICOS EN LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN, SAN LUIS DE	JUNIN	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	797,171.20	2,645,395.73	727,676.01	2,910,704.05	470,863.68	1,883,454.74	60,933.74	243,734.94	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

		SHUARO, PERENÉ, PICHANAKI Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN											
SUBTOTALES					6,163,544.83	20,163,992.21	6,095,612.84	22,805,904.28	3,941,596.78	15,428,565.64	439,416.02	4,881,702.83	
TOTAL (S/.)					8,834,888.23	67,112,953.01	7,622,094.78	33,977,176.19	3,941,596.78	15,428,565.64	60,933.74	4,881,702.83	

El Pleno del comité decide por unanimidad continuar en una próxima sesión la evaluación de financiamiento de las 17 inversiones restantes de 44 inversiones, que en la actualidad cuentan con la Opinión favorable de la DGPMI del MEF, emitida mediante Oficio N° 192-2025-EF/63.04 y otras 17 inversiones de la cartera propuesta de financiamiento de 61 inversiones, que se encuentran aún pendientes de evaluación por la OPMI del MIDAGRI y la DGPMI del MEF.

Siendo las 17:20 horas, del mismo día, se levanta la sesión presencial y en señal de conformidad, se suscribe la presente Acta.

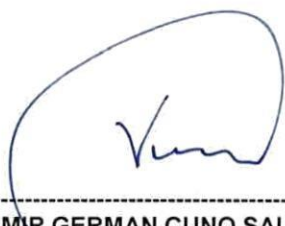




IVAN RAMOS PASTOR
Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e
Infraestructura Agraria y Riego
Presidente
Comité del Fondo Sierra Azul
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



CARMEN INES VEGAS GUERRERO
Viceministra de Políticas y Supervisión del
Desarrollo Agrario
Miembro
Comité del Fondo Sierra Azul
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



VLADIMIR GERMAN CUNO SALCEDO
Director General
Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego
Secretaria Técnica
Comité del Fondo Sierra Azul
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General
Dirección General de Planeamiento
y Presupuesto - OGPP
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



FREDDY FLORES SANCHEZ
Representante
Autoridad Nacional del Agua - ANA
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANEXO 01



	01 BALANCE FINANCIERO DE LOS RECURSOS DE LA UE 001. ADMINISTRACION CENTRAL (Importes en Soles)	
Fuente de financiamiento: 5. RECURSOS DETERMINADOS		
Total Recursos PIA 2024 (UE 001. Administración Central)		123,838,781 (a)
Total Recursos 2024 Preinversión y Exp. Técnicos		14 932 167
Total Recursos 2024 Inversiones		108 906 614
Total Saldo Transferido Año 2024 (*)		113,766,364 (b)
Aprobaciones Transferidas 2024 Preinversión y E. Técnicos		14 923 081
Aprobaciones Transferidas 2024 Inversiones		98 843 283
Total Saldo Neto Año 2024		10 072 417 (a - b)
Saldo Preinversión y E. Técnicos		9 086
Saldo Inversiones		10 063 331

(*) Incluye todas las aprobaciones transferidas a los Gobiernos Subnacionales en el marco del Decreto Supremo N° 031-2024-EF, así como las aprobaciones transferidas a otras Unidades Ejecutoras del Pliego 013, MIDAGRI según las Actas emitidas por el Comité del Fondo Sierra Azul, con excepción del Acta de la Sesión Virtual Extraordinaria N° 008-2024 del Comité, en virtud del INFORME N° 0717-2024-MIDAGRI-SG/OGPP-OPRES (CUT 00051461-2024).

02 PRESUPUESTO DEL FONDO SIERRA AZUL AÑO 2025 (Importes en Soles)

Fuente de financiamiento: 1. RECURSOS ORDINARIOS

Fondo Sierra Azul (*) (Art. 93.1 de la Ley 32185)	120,000,000
(lit.a) Seguimiento y monitoreo de las inversiones a ser financiadas.	15,000,000
(lit.b) financiamiento de inversiones en el marco del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	105,000,000

(*) Los Recursos se encuentran asignados en la Unidad Ejecutora 001 Administración Central, en la genérica de gasto 2.4 al interior del proyecto genérico 2005898 Construcción de Sistema de Riego de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego

PLAZO PARA EL TRÁMITE DE LA PROPUESTA DE DECRETO SUPREMO (Art. 93.3 de la Ley 32185)

Para tal fin, se autoriza al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, durante el Año Fiscal 2025, para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos señalados en el presente artículo, a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, previa suscripción del convenio respectivo, las que se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, a propuesta de este último. Las propuestas de decreto supremo son presentadas al Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 31 de marzo de 2025.

04

Saldos de balance EP-1 – FF. Recursos Determinados

UNIDAD EJECUTORA	Saldo CH-1	Incorporados en el PMA	Por Incorporar 2025	Por Incorporar 2026	SALDOS		COMENTARIO
					LITRE DISPONIBILIDAD	Por definir	
ADM CENTRAL	12,886,131.24				12,886,131		
PIA	20,897,084.68		9,847,980.18	10,629,134.50			
AGROBIOREAL	11,578,987.65	10,778,083.00				799,905	
PISCES	8,474,671.86	2,440,349.00			708,090	884,218	
REINIR	2,111,280.89		84,701.84		30,708	1,991,871	El monto SI IFM corresponde a recursos que fueron asignados para la "Creación de Sistema de Riego Valle Trunado" para llevar a estudio de Preinversión (último de fecha técnica no se aprobó la incorporación del SI).
PERU	999,082.31					999,082	No ha informado el estado funcional de los saldos.
PIA *	6,998,444.14	423,211.00			6,575,405		PIA comunicó como Saldos Financieros BMM.
PERUT	27,756.12					27,756	No ha informado el estado funcional de los saldos.
PERUAAA/C	792,504.42		792,503.00			1,001	Para la devolución del 10% de la garantía al proveedor por haber cumplido la ejecución física del proyecto con CUI 2340193 del año 2022.
TOTAL	61,433,148.98	13,441,433.00	99,810,475.02	99,629,134.50	21,997,345	4,354,569	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]